



III OTRAS RESOLUCIONES

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2012, de la Consejera, sobre el cambio de denominación del Centro Integrado de Formación Profesional n.º 1, de Mérida. (2012061616)

El Real Decreto 1558/2005, de 23 de diciembre, por el que se regulan los requisitos básicos de los Centros integrados de formación profesional, desarrolla lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

En virtud del artículo 4.4 de este Real Decreto, en la redacción dada por el Real Decreto 564/2010, de 7 de mayo, se establece que las Administraciones laborales en el ámbito de su competencia, podrán crear nuevos Centros integrados de formación profesional de titularidad pública.

Mediante Decreto 89/2011, de 20 de mayo, se crea el Centro Integrado de Formación Profesional número 1, ubicado en avenida del Río, s/n., en Mérida, estableciendo su titularidad a favor del Servicio Extremeño Público de Empleo, por entonces adscrito a la extinta Consejería de Igualdad y Empleo.

La oferta formativa que este centro imparte incluye formación profesional del sistema educativo de la familia profesional de Hostelería y Turismo.

La disposición adicional primera del Decreto 89/2011 faculta a la Consejería de Igualdad y Empleo a autorizar el cambio de denominación del Centro Integrado de Formación Profesional n.º 1.

Mediante Decreto del Presidente 15/2011, de 8 de julio, por el que se modifican la denominación, el número y competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se establece que "la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación, ejercerá las competencias que en materia de trabajo y políticas de empleo tenía la anterior Consejería de Igualdad y Empleo".

En virtud de lo expuesto,

RESUELVO:

Que el Centro Integrado de Formación Profesional n.º 1, de Mérida, pase a denominarse Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura.

Mérida, a 2 de octubre de 2012.

La Consejera de Empleo, Empresa e Innovación,
CRISTINA ELENA TENIENTE SÁNCHEZ